
ANEXO VI

COMPROMISO DE RETIRADA DE VESTIGIOS

Don/doña , con D.N.I. ,
en calidad de Alcalde/sa de la entidad local ,
en cumplimiento de lo establecido en las bases específicas que regulan la concesión de
SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DEL TURISMO EN 2018 y en relación con la justificación
de la subvención concedida por importe de

DECLARA:

Que, con arreglo a lo dispuesto en la Base 10 de la convocatoria, la localidad que presido no posee vestigios a los que se refiere el artículo 15.1 de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007, de 26 de Diciembre), según certificado aportado por el Comité Provincial de Expertos de la Memoria Histórica de la Diputación de Badajoz y que se no se aporta por constar ya en Diputación de Badajoz, incorporándose de oficio este expediente.

Que con arreglo a lo dispuesto en la Base 10, de la convocatoria, asume el compromiso de retirar los símbolos a los que se refiere el artículo 15.1 de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007, de 26 de Diciembre) existentes en la localidad y que han sido comunicados por el Comité Provincial de Expertos de la Memoria Histórica de la Diputación de Badajoz, comprometiéndose en el plazo máximo de 3 meses desde la comunicación de dicho Comité a su retirada o modificación, según las indicaciones recibidas, o en caso de que resulte imposible cumplir con ese plazo, a solicitar la correspondiente prórroga antes de que finalice el mismo.

Y para que conste, a los efectos que procedan, firmo la presente declaración.

En , a de de 2018.

El/la Alcalde/sa

Fdo:

ILMO SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.